

10/30/25

Estimados padres, madres y tutores:

Les escribimos para compartirles actualizaciones importantes sobre el Programa de Servicios de Salud Escolar (SHSP) para el año escolar 2025-2026 actual. A partir de este año, el Programa de Servicios de Salud Escolar de DC Health pasará de un modelo apoyado por subvenciones a un modelo gestionado internamente. Este cambio nos permitirá brindar una supervisión más directa y constante de los servicios de salud para los estudiantes. Todo el personal de las salas de salud será ahora contratado y administrado directamente por DC Health.

Servicios y horarios:

Los siguientes servicios seguirán estando disponibles en la sala de atención médica de la escuela:

- Primeros auxilios y atención de emergencia
- Administración de medicamentos
- Exámenes de visión y audición
- Servicios de telesalud
- Planes médicos individualizados
- Coordinación de la atención
- Vacunas

Las salas de atención médica cubrirán entre 20 y 40 horas cada semana. El horario general de las salas de atención médica es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Personal de salud:

El personal de las salas de salud continuará trabajando en equipos organizados por grupos escolares. Cada grupo está formado por escuelas ubicadas en zonas cercanas. Cada grupo cuenta con la supervisión de una enfermera registrada y un gerente de enfermería. En la sala de salud de su estudiante, usted puede ver a los siguientes profesionales:

Función	Responsabilidades
Enfermero profesional (RN)	Primeros auxilios, administración de medicamentos, respuesta ante emergencias, revisión de registros médicos, vacunación, coordinación de la atención, atención especial y desarrollo de planes médicos
Auxiliar de enfermería autorizado (LPN)	Igual que el RN, pero sin desarrollar planes médicos
Técnico/a de atención médica	Primeros auxilios, administración de medicamentos, respuesta ante emergencias, entrada de datos

Aviso importante: Aunque nuestro objetivo es mantener al mismo personal que el año escolar anterior, no podemos garantizar que el mismo equipo será asignado a la escuela de su hijo(a) durante el año escolar 2025–2026

Formularios de salud escolar:

Para garantizar que su estudiante reciba la atención adecuada, complete y envíe los siguientes formularios a la oficina principal de su escuela:

- **Certificado universal de salud:** Informe de visita del proveedor de atención médica de sus hijos que debe entregar a su escuela cada año.
- **Consentimiento del Programa de Servicios de Salud Escolar:** Garantiza que su estudiante esté inscrito y pueda utilizar los servicios del SHSP. Este formulario solo se requiere una vez.
- **Autorización de medicamentos y tratamientos:** Informa a la sala de atención médica sobre los medicamentos y tratamientos que necesita su hijo(a). Si hay cambios de medicación o dosis, asegúrese de que un médico complete un nuevo formulario y se lo entregue a su escuela.
- **Planes de acción:** Si su hijo(a) tiene asma, anafilaxia o convulsiones, asegúrese de presentar un plan de acción de inmediato. Si su plan de atención cambia, deberá enviar un formulario nuevo.

Recordatorio: Estos formularios de salud se necesitan para que su estudiante reciba la atención adecuada durante toda la jornada escolar. Pídale al proveedor de atención médica de su hijo(a) que complete estos formularios. Para obtener una copia de los formularios de salud escolar, visite la [página web del Programa de Servicios de Salud Escolar](#).

Gracias por su apoyo y colaboración para mantener a nuestros estudiantes saludables y seguros. Si tiene preguntas, comuníquese directamente con su escuela o con el Programa de Servicios de Salud Escolar en shs.program@dc.gov.

Atentamente,

Departamento de Salud del DC (DC Health)
Programa de Servicios de Salud Escolar